



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 16 de Enero del año 2023, la Comisión electoral establecida con fecha 13 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grémio Recreativo Juvenil Social y Cultural Antu,

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 7 de Febrero del año 2023
- Horario : Inicio 10:00 AM termino 17:00
- Lugar y dirección : Vicuña Mackenna #1805
SEDE PROYORUA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Grémio Recreativo Juvenil Social y Cultural Antu

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RAYEN VIVAR VIZZUA		
2	IGNACIO LOPEZ LEDESMA		
3	LUIS VIVAR ROTERO		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: IGNACIO LOPEZ LEDESMA .-

N° Carnet de Identidad: [REDACTED] .-

Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA PERSONALIDAD JURIDICA	
FECHA RECEPCION:	<u>16-01-2023</u>
HORA RECEPCION:	<u>11:50</u>